

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

1.- Información general

Expediciones Apullacta CIA LTDA radicada en el país, con domicilio en la ciudad de Cuenca provincia del Azuay, parroquia el Sagrario en las calles Gran Colombia 11-02 y General Torres esq.

Inició su operación turística en 1992 con la idea de ofrecer al turista servicios de calidad, haciendo que su visita y experiencia supere sus expectativas.

Estamos afiliados al Ministerio de Turismo del Ecuador, Cámara de Comercio de Cuenca, a OPTUR (Asociación de Operadoras de Turismo del Ecuador)

Nuestra empresa cuenta con personal con título universitario en Turismo, bilingües (inglés/español hablado y escrito) especialista en el diseño de Rutas turísticas, paquetes turísticos y mucho más de acuerdo a las necesidades de los turistas "individuales" y grupos de viaje.

2.- Bases de elaboración

Estos estados financieros se han elaborado de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES). Mediante Resolución No. 08.C1.DSC.010 del 20 de noviembre de 2008, publicada en el Registro Oficial No. 498 del 31 de diciembre de 2008, se estableció un cronograma de implicación obligatoria de las "NIIF" en 3 grupos:

Primer Grupo: A partir del 1 de enero de 2010, vienen aplicando NIIF.

Segundo Grupo: A partir del 1 de enero de 2011, se encuentran aplicando NIIF, las compañías que al 31 de diciembre de 2007 tenían activos totales iguales o superiores a US \$ 4 millones de dólares: las compañías Holding o tenedoras de acciones; Compañías de Economía Mixta y las Sucursales de compañías extranjeras y las asociaciones que éstas formen y que ejerzan sus actividades en el Ecuador.

Tercer Grupo: A partir del 1 de enero de 2012, aplicarán NIIF, todas las demás compañías no consideradas en los dos grupos anteriores.

3.- Están presentados en unidades monetarias , centavos de dólar ecuatorianos que fueron introducidos en el año 2000 cuando Ecuador cambió de moneda del sucre ecuatoriano al dólar estadounidense.

4. Análisis de las cuentas del Estado de Situación Financiera.

Disponible: Caja-Bancos

La caja relativamente es pequeña relacionada con ventas directa de counter, ya que la mayoría de la venta se realiza por transferencia bancaria debido a que mucho de los clientes son extranjeros

Exigible: Cuentas y documentos por cobrar clientes. Debido a la actividad del negocio esta cuenta es de fácil recuperación debido a que los clientes son extranjeros y cancelan antes de realizar el servicio, dentro de nuestros clientes también están las empresas nacionales que contratan los servicios. También se cuenta con clientes que cancelan mediante tarjetas de crédito ya sea físicamente o a través de pago en línea, que un tiempo mínimo se convierte en efectivo.

Activos por impuestos corrientes: Crédito tributario a favor de la empresa IVA y RENTA, dicho crédito que se genera a partir de las retenciones que nos efectúan por los servicios prestados.

Anticipo del impuesto a la renta: los contribuyentes están obligados a determinar en su declaración de impuesto a la renta, el anticipo a pagarse con cargo el ejercicio fiscal corriente.

Propiedad, planta y equipo. Al ser una empresa de servicios turísticos no es mayor el movimiento que presenta esta cuenta, tales como:

- Muebles y enseres
- Equipo de computación
- Vehículo
- Otras propiedades, planta y equipo en las cuales están: carpas, esliping, chalecos, colchones, aislantes , vajilla etc.

Anticipo de proveedores: Reserva de servicio con pagos totales o parciales antes de a fecha de utilización.

Pasivo

Cuentas y documentos por pagar, el pago a proveedores generalmente se realizan con anterioridad al servicio prestado, por tal motivo esta cuenta no tiene valor muy altos.

Obligaciones corrientes:

Con la administración tributaria correspondiente a las retenciones que como agentes de retención realizamos y al cierre del balance el decir al 31 de diciembre del 2012, está pendiente de pago. De igual manera sucede con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social con el pago de aportes de los empleados

El impuesto a la renta por pagar para el año 2012 para sociedades constituidas en el Ecuador así como las sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas que obtengan ingresos gravables, estarán sujetas a la tarifa impositiva del 24% sobre su base imponible para el período 2011, siendo del 23% para el año 2012, que después de la conciliación tributaria dio como resultado impuesto a la renta por pagar.

De igual manera el empleador debe reconocer cada año en beneficio de sus trabajadores el quince por ciento (15%) de las utilidades líquidas. Considerando lo siguiente:

- El 10% se reparte a todos los trabajadores de manera igualitaria
- El 5% restante se reparte a los trabajadores en virtud de sus "cargas familiares" (hijos menores de 18 años, hijos mayores de 18 años que sufran de alguna discapacidad, cónyuge o conviviente en unión de hecho reconocida que no tenga ingresos bajo relación de dependencia

Anticipo de clientes: los clientes extranjero generalmente realizan pagos con mucho tiempo de anticipación para mantener precios y garantizar servicios, dichas cuentas se devengan en el momento en que se presta el servicio.

Patrimonio.

Esta cuenta esta constituida por el capital social desglosado de la siguiente manera.

CAPITAL SUSCRITO DE LA COMPAÑIA (USD \$):						12115,44
NO.	IDENTIFICACION	NOMBRE	NACIONALIDAD	TIPO INVERSION	CAPITAL	NO. DE ACCIONES DE 4 CENTAVOS DE DÓLAR AMERICANO C/U
1	0101223444	VINTIMILLA VINTIMILLA CARLOS AGUSTO	ECUADOR	NACIONAL	5523,44	138086
2	0103622007	WILLE FAGERMAN ANNA RENE	ECUADOR	NACIONAL	2760,96	69024
3	0103470654	WILLE FAGERMAN EMMA MARGARET	ECUADOR	NACIONAL	2760,96	69024
4	0103667473	BRAVO BERMEO SANDY PAOLA	ECUADOR	NACIONAL	1070,08	26752
TOTAL (USD \$):					12115,44	302886

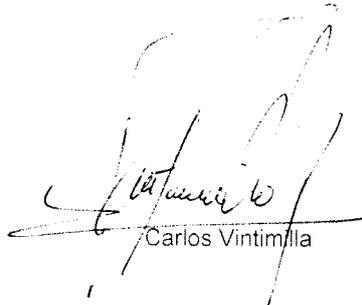
La cuenta resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez NIIF, no se ha utilizado debido a que no hay mayores impactos. Puestos que como se mencionaba anteriormente se tiene una buena cartera de clientes, en propiedad, planta y equipo son valores que se va a seguir manejando normalmente, no amerita realizar ajustes alguno.

Reserva Legal: es obligatoria por ley a reservar por año el 5% (ley de sociedades) hasta llegar al 20% del capital. Se hace para defender a los accionistas.

Facultativa: los socios deciden realizar en una asamblea. Se hace a voluntad.

Por lo que en el Estado de Cambio en el Patrimonio no existe modificaciones ni ajustes.

En el flujo de efectivo se puede ver claramente los movimientos procedentes de actividades de operaciones como es la venta o prestación de servicios. Flujo de inversión, en el flujo de financiamiento la empresa no reporta ningún valor debido a que se ha financiado con sus propios recursos, como utilidades no repartidas, y solo hemos pagado comisiones de bancos por servicios de transferencia y tarjetas de crédito.



Carlos Vintimilla

EXPEDICIONES APULLACTA